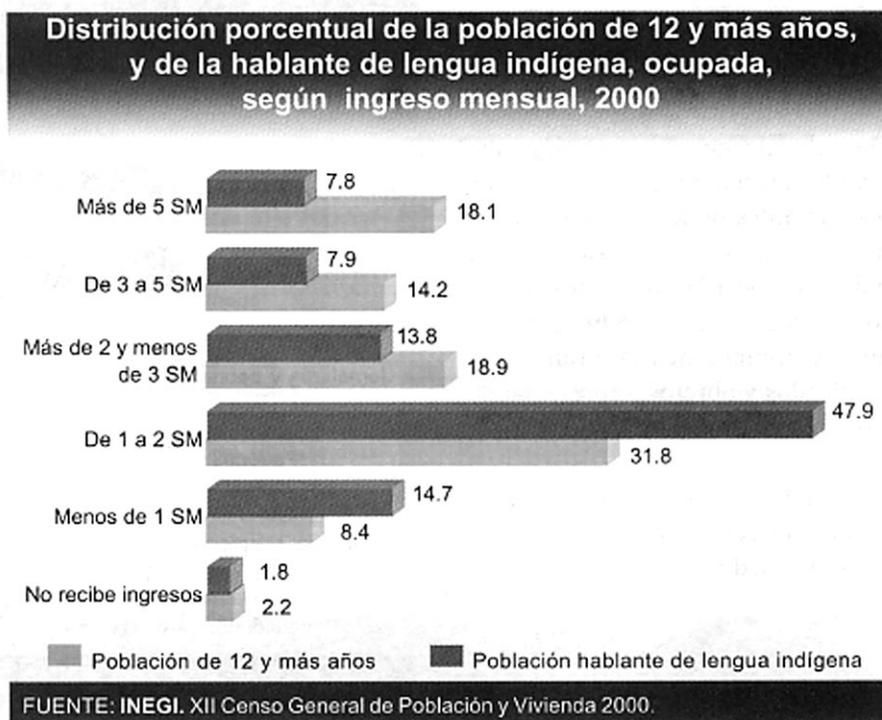


vertientes, alimenta al movimiento indígena nacional y forma parte del proceso de constitución de un proceso de reflexión, desde una perspectiva política y de derechos, sobre la condición, agenda y programa de los indígenas urbanos.

No obstante lo anterior, es predominante la inserción en actividades de peores condicionales laborales y más bajas remuneraciones. La desigualdad que padecen los indígenas en la ciudad se materializa en el hecho de que participan en una mayor proporción de la PEA de la ciudad y simultáneamente participan en una menor proporción en la distribución de los ingresos. Más miembros de la familia trabajan desde más temprana edad y, al final del día, obtienen ingresos inferiores a los de la media de la ciudad.



De esta manera la mitad de los indígenas recibe ingresos entre uno y dos salarios mínimos y sólo el 7.8% tiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos frente al 18.1% de la población no indígena. La ya de por sí escandalosa distribución del ingreso en la ciudad, en la que insisto, menos del veinte por ciento de los habitantes logra un ingreso mayor a cinco salarios mínimos, ello es aún peor en el caso de los

miembros de los pueblos indígenas. A ello le he denominado desigualdad social agravada.

POBLACIÓN INDÍGENA OCUPADA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES POR MUNICIPIO INDÍGENA O CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA, MÉXICO, 2000 [1/20]

Clave Ent.	Clave Mpio.	Municipio	Total ¹	SALARIOS ²							
				San ingresos	%	Menos de 1 SMM	%	De 1 a 2 SMM	%	Más de 2 SMM	%
TOTAL NACIONAL			3 198 191	826 336	25.8	868 242	27.1	893 485	27.9	610 128	19.1
DISTRITO FEDERAL			141 852	3 926	2.8	20 688	14.6	68 054	48.0	49 184	34.7
09	002	AZCAPOTZALCO	5 182	143	2.8	641	12.4	2 070	40.1	2 308	44.7
09	003	COYOACÁN	11 371	226	2.0	1 579	13.9	5 368	47.2	4 198	36.9
09	005	GUSTAVO A. MADERO	18 956	366	2.2	2 464	14.5	8 200	48.4	5 926	34.9
09	006	IZTACALCO	5 647	155	2.7	814	14.4	2 493	44.1	2 185	38.7
09	007	IZTAPALAPA	33 241	962	2.9	5 187	15.6	16 754	50.4	10 338	31.1
09	008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	3 946	75	1.9	513	13.0	2 057	52.1	1 301	33.0
09	009	MILPAALTA	4 008	364	9.1	902	22.5	1 562	39.0	1 180	29.4
09	010	ÁLVARO OBREGÓN	10 631	197	1.9	1 174	11.0	5 699	53.6	3 561	33.5
09	011	TLÁHUAC	4 105	142	3.5	615	15.0	1 909	46.5	1 439	35.1
09	012	TLALPAN	11 073	285	2.6	1 445	13.0	5 537	50.0	3 806	34.4
09	013	XOCHIMILCO	8 192	290	3.2	1 388	16.9	4 128	50.4	2 416	29.5
09	014	BENITO JUÁREZ	6 029	108	1.8	911	15.1	2 658	44.1	2 352	39.0
09	015	CUAUHTÉMOC	9 850	354	3.6	1 550	15.7	4 283	43.5	3 663	37.2
09	016	MIGUEL HIDALGO	5 761	99	1.7	568	9.9	2 788	48.4	2 306	40.0
09	017	VENUSTIANO CARRANZA	5 880	190	3.2	937	15.9	2 548	43.3	2 205	37.5

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI

De nueva cuenta si comparamos sólo con el criterio estricto de ingresos monetarios, como se desprende del cuadro anterior de la investigación de INI-CONAPO, en efecto, en todas las delegaciones del Distrito Federal los ingresos de los indígenas tienden a ser menos bajos en la ciudad que en sus comunidades de origen o, si se prefiere, en la media del ingreso indígena en el país, pero globalmente son ingresos extraordinariamente bajos que no logran superar las líneas oficiales de pobreza, también muy bajas, establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.

Por ello constituye una conclusión sumamente cuestionable la formulada por el INEGI en el sentido de que:

“Otro elemento que puede incidir en los niveles de ingreso de la población hablante (en el DF) es la temporalidad de los empleos a que tienen acceso al ser trabajos poco especializados o muy sencillos de realizar tiende a producirles bajos ingresos. Sin embargo, aún cuando se observa una desigualdad entre ambos universos de población, los niveles de ingreso son mucho más altos (subrayado mío) que los percibidos por hablantes de entidad con gran importancia indígena”²⁰⁹

²⁰⁹ Ibid, p. 70

Más bien habría que decir que en ningún caso los indígenas reciben ingresos altos y que una mayor percepción monetaria en el ámbito urbano no es necesariamente indicativo de mayores niveles de ingreso tanto por la profunda mercantilización de todos los bienes y servicios en la ciudad y también por los diferenciales en el consumo y poder adquisitivo entre las comunidades de origen y el Distrito Federal. En la ciudad la reproducción de la vida social depende del dinero y se accede por medio del mercado, lo cual no es necesariamente igual en las zonas rurales o comunidades de origen.

Insisto en el tema de la distribución del ingreso y la desigualdad porque este es uno de los ejes centrales de la morfología social de la ciudad. Es, como he señalado, una condición estructural compartida por hombres y mujeres, indígenas y no indígenas, pero que se agrava, profundiza, endurece por elementos adicionales de exclusión y estratificación como son el género y la pertenencia étnica. Pero conviene no dejar de mirar el panorama de la ciudad en su conjunto en esta materia.

El Distrito Federal es la entidad con el ingreso per cápita más alto de la República. En 1980 era 2.64 veces superior al promedio nacional y en 1996 lo era en 3.37 veces. Entre 1980 y 1996 el ingreso por habitante creció en el Distrito Federal en un 26.64%.²¹⁰

Gustavo Garza, por su parte, proporciona las siguientes cifras para el año 1994:

“Los hogares capitalinos recibían un ingreso promedio trimestral de 12 798 pesos (4 266 pesos mensuales o 1 399 dólares), mientras que el promedio nacional era 7 774 trimestrales (2 493 mensuales u 817 dólares), es decir, los hogares de la Ciudad de México recibían 64.4% más ingresos que el promedio nacional”.²¹¹

²¹⁰ **FIDEICOMISO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** *La Ciudad de México hoy: bases para un diagnóstico.* México, noviembre de 2000, p.27

²¹¹ **GARZA GUSTAVO Y FAJARDO DANIEL.** 3.7 Distribución del ingreso y estructura del consumo. en Garza Gustavo (coordinador). *La ciudad de México en el fin del segundo milenio.* El Colegio de México y Gobierno del Distrito Federal. México, 2002, p. 202

Para el año 2001 el ingreso per cápita de los 8 y medio millones de habitantes del Distrito Federal era de 3 a 1 con respecto a la media nacional y medido en dólares se acerca a los 18 mil por habitante contra aproximadamente 6 mil como promedio para el país. Pero si este dato lo refinamos y excluimos al DF del cálculo del promedio nacional, éste se ubica en 4,700 dólares.

Lo anterior no sólo ilustra la diferencia entre el ingreso disponible en el DF y en el resto del país, el crecimiento simultáneo del ingreso per cápita con la persistencia de una desigualdad profunda. La diferencia entre el ingreso del DF y el promedio nacional es de 3 a 1, pero la diferencia entre sus respectivos índices de Gini no expresan, ni de lejos, estas diferencias en el ingreso. En 1989 el índice de Gini en el DF y el resto del país fueron iguales: 0.47, de la misma manera en 1994: 0.48 y en 1996 fue de 0.43 en el DF y 0.46 en el país²¹².

Mientras que la diferencia en el ingreso per cápita se ha ampliado, la distribución en el ingreso sigue coordenadas concurrentes que oscilan ligeramente en un menor índice de Gini en el DF que en el resto de la república. No obstante, hay que destacar que en el DF se cuenta a inicios del siglo XXI con un nivel de renta, un ingreso per cápita, propio de un país desarrollado. Un dato elocuente: el producto por habitante del Distrito Federal es ligeramente superior al producto per cápita de España, pero el índice de Gini, que mide la estructura de la distribución del ingreso, es propia de un estado pobre de la república. En nivel de ingreso cerca de España, en distribución del ingreso, de Guanajuato.

La vivienda es otro de los indicadores relevantes sobre la situación de los miembros de los pueblos indígenas en la ciudad de México.

Lo primero que debe destacarse es el proceso de consolidación y asentamiento de los procesos migratorios que dan origen a la conformación de comunidades de radicados o de comunidades transterritorializadas que reproducen sus instituciones

²¹² GARZA Y FAJARDO, op. cit. Pp. 205-206

culturales y formas de organización social propias en el ámbito urbano y, al mismo tiempo, mantienen vínculos estables de cooperación, cumplimiento de obligaciones rituales o políticas, traslado a la ciudad del calendario cívico y/o religioso de la comunidad de origen.

El asentamiento y consolidación de las comunidades de indígenas urbanos radicados en el Distrito Federal se expresa en el crecimiento del número y porcentaje de viviendas particulares ocupadas por indígenas, las cuales pasaron de 48,373 en el año 1990 a 68,365 en el 2000, lo que porcentualmente significa que el número de viviendas indígenas pasó del 2.7% al 3.2% del total y, en términos de habitantes del 2.9 al 3.6%.²¹³ Aquí debe señalarse que INEGI se ve obligado a modificar su estimación de la magnitud de la población indígena de la ciudad, pues al tomar el indicador de hablantes de lengua le arroja una cifra de alrededor de 141 mil personas, mientras que el basarse en el de viviendas indígenas la cifra crece a más de 307 mil personas.²¹⁴

Sin embargo, el otro indicador que revela la consolidación y maduración de las comunidades de indígenas urbanos es el sensible crecimiento en el porcentaje de viviendas en propiedad. Así, entre 1990 y el año 2000 se reporta un salto en el número de viviendas indígenas reportadas como propias, al pasar de 52.5% en el primer año a 84.1% en el segundo. Ello puede derivarse en diferentes dinámicas entre las que se encuentran la continuación de los procesos de urbanización popular en las zonas periféricas, la regularización de asentamientos irregulares, el acceso a programas de vivienda de interés social e, inclusive, el asumir o reportar como vivienda en propiedad la existente en predios sobre los que se ha tenido una larga posesión producto de invasiones y ocupaciones.

No obstante, la persistente desigualdad se expresa, una vez más, en la calidad y condiciones de la vivienda. En primer lugar, el tamaño de la misma medido por el número de cuartos y el número de habitantes. Cabe aclarar que si bien las familias

²¹³ INEGI, OP. CIT., P. 77

²¹⁴ Ibídem

indígenas son un poco mayores en promedio que las familias no indígenas, esta diferencia no es tan grande como pudiera creerse y, en realidad, ha venido disminuyendo significativamente. Así, las familias indígenas en el Distrito Federal pasaron de un promedio de 4.94 habitantes por promedio en el año 1990 a 4.49 en el 2000, cerca del promedio de las viviendas no indígenas que es de 4.02.²¹⁵ Lo anterior es, además, consistente con el hecho de que las mujeres indígenas en el Distrito Federal tienen una tasa global de fecundidad de 2.47, muy inferior al promedio de las mujeres indígenas del país, de 4.16 y, en realidad cercana y en proceso de convergencia con la tasa global de fecundidad de las mujeres no indígenas en la Ciudad de México que es de 2.03.²¹⁶

El problema radica, en consecuencia, no en el tamaño de las familias, sino en el de las viviendas. Aquí se encuentra el núcleo de la diferencia.

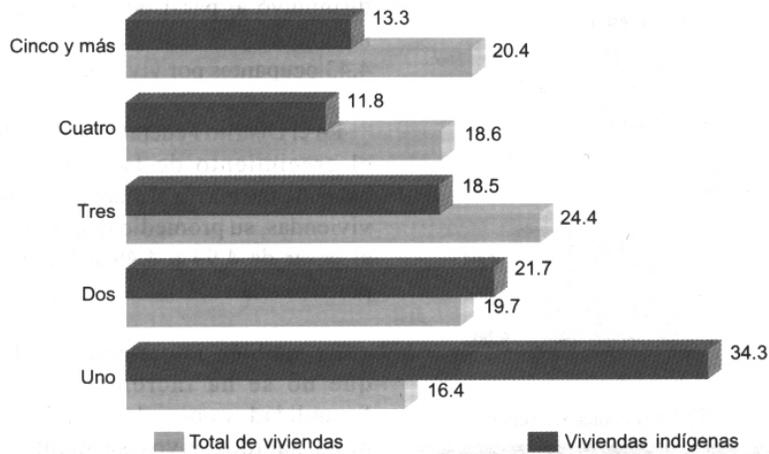
Mientras sólo el 16.4% de las viviendas del Distrito Federal cuentan con un solo cuarto, en el caso de las viviendas indígenas esta proporción crece al 34.3%, esto es, casi tres veces. Más de la mitad de las viviendas indígenas, el 55%, tienen entre uno y dos cuartos, comparado con el 36% de las no indígenas y mientras el 39% de las viviendas en la Ciudad de México tienen cuatro y más cuartos, esta proporción es de sólo el 25% tratándose de viviendas indígenas.²¹⁷

²¹⁵ *Ibidem*

²¹⁶ *Ibid*, p. 22

²¹⁷ *Ibid*, p. 78

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas, según número de cuartos, 2000

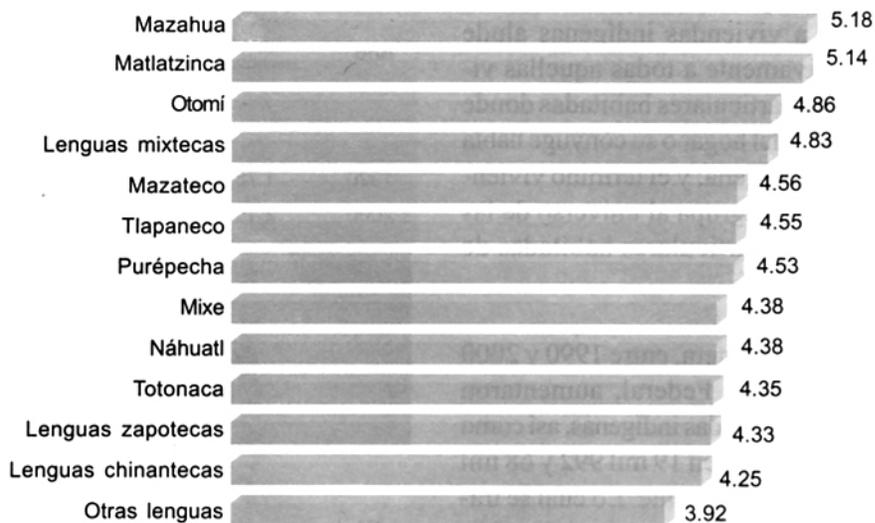


NOTA: No se cuenta la cocina exclusiva como cuarto de la vivienda.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

También se reportan diferencias por familias hablantes de lengua indígena respecto al promedio de ocupantes de vivienda, siendo los más altos entre mazahuas, matlazincas y otomíes, y los más bajos entre totonacas, zapotecos y chinantecos como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Promedio de ocupantes en viviendas indígenas por principales lenguas, 2000



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

No sólo existen diferencias importantes con relación al tamaño de las viviendas, sino también con relación a la calidad de los materiales. Así tenemos que 86.7% de las viviendas de la ciudad cuentan con materiales sólidos en su construcción contra el 73.8% de las viviendas indígenas, pero esta proporción se invierte cuando en la vivienda se cuenta con láminas asbesto, aquí hay 16.1% de viviendas indígenas frente a 9.0% en las no indígenas. Asimismo, las láminas de cartón se localizan tres veces más en viviendas indígenas que en no indígenas.²¹⁸

La misma tendencia se presenta cuando la vivienda tiene piso de tierra. En el año 2000, el 1.2% de las viviendas del Distrito Federal tenía esa condición, pero en el caso de las viviendas habitadas por hablantes de lenguas indígenas esa proporción se triplica hasta alcanzar el 3.9%, aunque ciertamente muy lejos del 44% de las viviendas indígenas a nivel nacional.²¹⁹

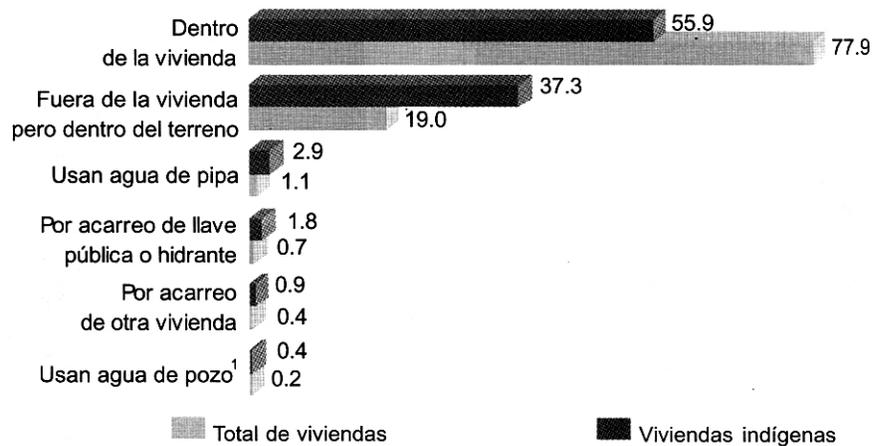
Más fuerte es el contraste aún si nos referimos a la disposición y modo de acceso al agua. Aproximadamente una de cada tres viviendas indígenas no cuenta con conexión dentro de la casa frente a una de cada cinco en el resto de las viviendas en la ciudad. Como lo expresa la siguiente gráfica en todas las categorías las viviendas indígenas cuentan con peores condiciones para el abasto del líquido, aunque en materia de drenaje la diferencia se ha ido empequeñeciendo al haber sólo una distancia de menos de 3 puntos entre las viviendas indígenas y no indígenas.²²⁰

²¹⁸ Ibid, p. 81

²¹⁹ Ibid, p. 82

²²⁰ Ibid, p. 87

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas, según medio de obtención de agua, 2000



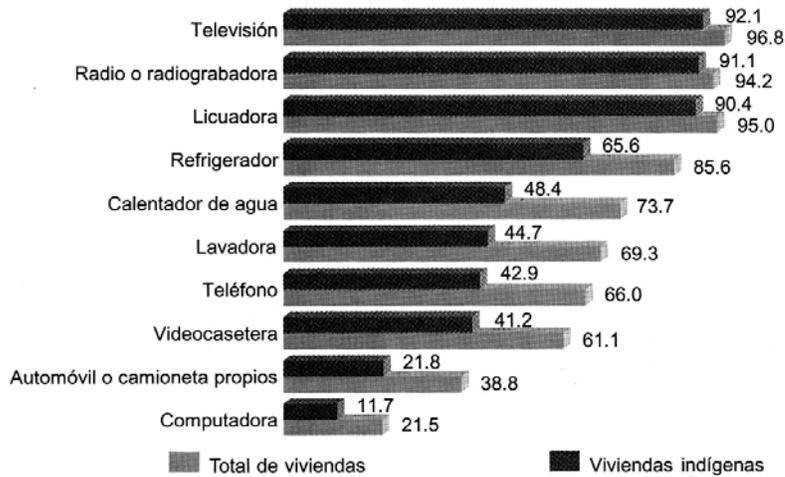
¹Incluye también las que se abastecen del líquido de un río, lago, arroyo o de otro lugar.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Finalmente también se manifiestan desigualdades en los enseres y bienes con los que cuentan las viviendas indígenas. Es llamativo que 9 de cada 10 viviendas indígenas cuentan con televisión, radio o radiograbadora y licuadora, que es donde se localizan los menores rangos de diferenciación con las viviendas no indígenas. La brecha comienza a ampliarse significativamente en bienes como el refrigerador (20 puntos), el calentador de agua (25 puntos), la lavadora (25 puntos) o el teléfono (23 puntos). Llama la atención que la diferencia en la posesión de automóvil sea de 17 puntos y de computadoras ligeramente inferior a 10 puntos, aunque en términos porcentuales ello significa, grosso modo, que en cada 1 de 5 hogares no indígenas cuentan con una computadora a diferencia de 1 de cada 10 hogares indígenas.²²¹

²²¹ Ibid, p. 91

Porcentaje de las viviendas particulares habitadas e indígenas, por tipo de bien disponible, 2000



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cabe añadir que todos los indicadores que hemos revisado muestran que el conjunto de los miembros de los pueblos indígenas de la ciudad se encuentran en condiciones de subordinación y exclusión social en el marco de una desigualdad agravada por razones de pertenencia étnica, a la cual se vienen a sumar, para profundizar esta estratificación y capilarización de la exclusión, los roles de género.

Sin embargo, la diversidad cultural de la ciudad y su composición indígena tiene la singularidad de constituirse, como se ha señalado, a partir de dos grandes vertientes. Una, las explosivas corrientes migratorias a partir de la posguerra que aunque amortiguadas continúan en el primer lustro del siglo veintiuno en lo que se refiere a los desplazamientos indígenas hacia el Distrito Federal y, dos, la expansión incontrolable de la mancha urbana hacia la periferia devorando barrios y comunidades, tierras, aguas y bosques de pueblos que ya estaban en el Valle de México antes de que naciera el Distrito Federal y que se denominan a sí mismos, pueblos originarios.

La megalópolis megadiversa creció atrayendo hombres y mujeres indígenas y no indígenas de todo el territorio nacional y, al mismo tiempo, engullendo pueblos de

manera incesante, moviendo la frontera urbana sobre los territorios de los pueblos originarios, de origen indígena, que habían tenido una relación de conflicto permanente con un ente al que conocían como la “Ciudad de México” o “México”, que percibían amenazante, pero distante, pero que desde mediados del siglo veinte la tenían encima recortándoles territorio y consumiendo sus recursos naturales.